

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----
**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y
CRÉDITO PÚBLICO, EFECTUADA EL MIÉRCOLES VEINTISIETE DE
JULIO DE DOS MIL DIECISIETE.** -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintiséis días del mes de julio del año dos mil diecisiete, reunidos en la Sala Anexa al Salón de Plenos del Palacio Legislativo, los Diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y Crédito Público y siendo las once horas con treinta y seis minutos, el Presidente de la Comisión solicitó al Diputado Secretario procediera al pase de lista para dar cumplimiento al **Punto Uno** y verificara el Quórum Legal. -----

En el **Punto Dos**, relativo a la lectura del Orden del Día y en su caso aprobación, el Diputado Presidente solicitó a la Secretaría hiciera del conocimiento de su contenido, resultando aprobada por unanimidad. ----
Continuando con el contenido del Orden del Día, en el **Punto Tres**, respecto de la lectura del Acta de la sesión anterior y en su caso aprobación, el Diputado Presidente solicitó al Secretario procediera a su lectura. Al término de ésta, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión y al no haber intervención alguna, se procedió a recoger la votación, resultando aprobada en votación económica por unanimidad. -----

Continuando con el Orden del Día, en el **Punto Cuatro**, respecto de la Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se reforma el Numeral 4 del Apartado “J” de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2017 y en su caso, aprobación, el Presidente de la Comisión solicitó conocer del contenido del Dictamen en estudio. Enseguida, el Analista de la Dirección de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos, Licenciado Jorge Corona Ramírez, desarrolló el contenido del mismo. Puesto a discusión y sin tenerla, se procedió a recoger la votación, resultando aprobado de manera unánime. -----

Dentro del **Punto Cinco** del Orden del Día, concerniente a los asuntos en trámite, el Diputado Presidente solicitó se diera cuenta de los

mismos. Del mismo modo el Licenciado Jorge Corona Ramírez, amplió el contenido de los mismos. Acto seguido el Presidente de la Comisión puso a consideración de los integrantes de la misma, acusar de recibido por ser asuntos de trámite, resultando aprobado por unanimidad. -----

En el siguiente Punto del Orden del Día, relativo a **Asuntos Generales**, no hubo intervenciones, dándose por terminada la Reunión, a las doce horas con un minuto, firmando los que en ella intervinieron. -----

**DIP. CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS
PRESIDENTE**

**DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
SECRETARIO**

**DIP. JOSÉ CHEDRAUI BUDIB
VOCAL**

**DIP. MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ
VOCAL**

**DIP. MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO
VOCAL**

**DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ
VOCAL**

**DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA
VOCAL**